INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2014

LANCOMTRI S.A.

Cuenca, abril 20 del 2015

Sres.
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LANCOMTRI S.A.
Ciudad

En la junta general de accionistas llevada a cabo el día Viernes 25 de abril de 2014 por mayoría de votos fui elegido comisario de LANCOMTRI para el periodo económico del 2014 y una vez terminado el periodo para el cual me designaron tengo a bien poner a consideración de Ustedes este informe económico y contable ,fruto de mi labor realizada durante y del análisis de los estados financieros resultantes de la actividad de la empresa en su labor de prestación de servicios de transporte urbano a la ciudad de Cuenca.

Durante el ejercicio económico se ha realizado la actividad de ver que la actividad contable y administrativa cumpla con los principios contables generalmente aceptados en nuestro país, además ver que las obligaciones tanto tributarias como patronales se cumplan en los plazos establecidos.

En el análisis de los ingresos de Compañía se determinó que la mayor parte corresponde a las aportaciones que realizamos los socios en forma semanal con el objetivo de cubrir los gastos administrativos y de mantenimiento de las unidades, que son facturados mensualmente en concepto de arriendo de las unidades, también se tiene ingreso por publicidad, reingresos de socios y otros.

En cuanto a los egresos divididos en corriente y administrativos como es de su conocimiento los fondos recibidos son utilizados para la compra de repuestos y servicios para el mantenimiento de las unidades así como la parte administrativa.

Al realizar una comparación de los resultados con el ejercicio anterior (2013) se ha visto que los ingresos se mantienen, debido a que los aportes se mantuvieron durante el ejercicio objeto de informe, en cuanto a egresos por mantenimiento se tiene una disminución del 18% en el rubro de mantenimiento de las unidades, en lo administrativo sin tomar en cuenta la depreciación se nota una baja del 17 %.

En el mes de Septiembre del ejercicio por disposición de la Superintendencia de Compañías se realizó los trámites para incrementar el capital social ya que los resultados del año 2013 se tuvo una pérdida de $ 5.098,37 y que no cubre el capital social de

constitución $ 960,00.En Septiembre 5 del 2014 se reúne en Junta General extraordinaria los socios, siendo aprobada como nuevo capital social la suma de $ 25.600,00 ;luego de lo cual la gerencia realizo todos los trámites legales siendo notariada en Septiembre 19 2014 e inscrita en el Registro mercantil con fecha Octubre 3 del 2014.

RECOMENDACIONES.

1.- que la compañía no haga aportes para el agasajo navideño.

2- cada uno de los administradores, empleados y trabajadores que ocupe su lugar en la compañía, todos trabajar juntos para el bienestar y progreso de la misma

CONCLUCIONES

Se ha revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 los administradores han cumplido, y, que los libros de la compañía están adecuadamente manejados.
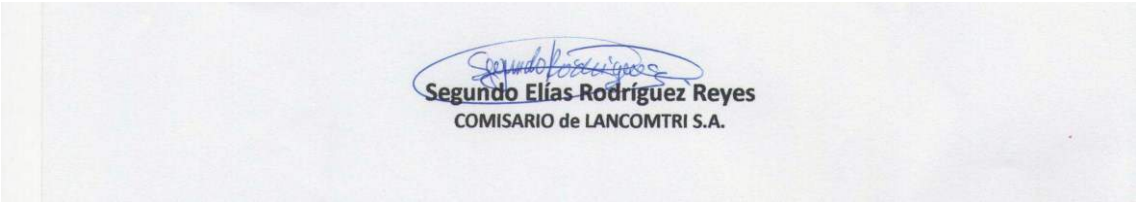
Es importante señalar que en mi calidad de comisario he dado cumplimiento a mis obligaciones para la cual fui nombrado.